

ria del laudo, se declararon por
leyes, al situarse en la termi-
nación de la reita obtenida en
la equidistancia del río Arauca
para morir en el antiguo
Apostadero sobre el Mata, pero
si tal perpiedad no puede
ser solucionada por la preci-
sion científica de la linea, la
duda podria resolverse por el sis-
tema considerativo de la posesion
de Buena fe conque el mismo laudo
reconocio para Venezuela trayecto del
litoral, y asi fijarse en Mata de
Guamáno, punto reconocido por
los habitantes de aquellos lugares
pues el caserio de Buenavista
eternamente ha sido ocupado no
solo por intereses, sino por autorida-
des Colombianas hasta hoy.

Y ya que de este homon hallado,
no debemos olvidar tambien que la
servidumbre de paso que, a favor de
Venezuela, el laudo constituyó en
Maupures esta para cumplirse
o terminar, en Marzo de 1916 co-
cluye.

Obviadas las dificultades
que hoy asedian las industrias
del llano, sera incontenible la
inmigracion de capitales y bra-
zos a su territorio, y ese cono-
cimiento parece esta ya posi-
cionado tanto en las Honora-
bles Camaras Legislativas, co-
mo en los altos funcionarios
y demas hombres de verdadera
ciencia en el pais.

Merio E. Cubillos.

Villavicencio Agosto 2 de 1914.

\$:100 p.p.m. están en po-
der del Director de este periód-
ico, para ser remitidos como
albricias, a quien pueda in-
dicar el paradero de

José Vicente Rincon si esta
vivo y su partida de defun-
cion sobre papel comun, si fue-
ra muerto

El joven Rincon tenia 14
años, cuando se fugó de Tóme-
que unos 4 años ha.

Dirigirse al Director de Eco de
Oriente. Villavicencio -

El 13 de Agosto del 1914 El Se-
ñor D. Emilio Ferrero tomo pose-
sion del cargo de Ministro de Instruccion
Publica. Saludamoslo respetuosamente.

Habilitación de la Inspección Escolar del Territorio de San Martín.

Por haberse cobrado en estos
días los sueltos devengados
en los meses de Mayo y Ju-
nio, por giro contra la Teso-
reria General que el mismo RP.
Inspector Escolar fue a percibir
esta habilitación podra atender
a los pagos respectivos.

El giro se efectuó por la su-
ma de \$ 944. así:

12 esc. c. asignac. de 30 p. # 720
durante 2 meses =

7 escol. c. asignac. mens.
de \$ 15 p. 1/2 durante 2 meses # 210

mas 14 días de servicios para
el mant. de esc. c. asign. mens. de # 1.4

30 p.m. Suma
el habilitacion en MM. de San Martín

944